

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 14** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de enero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslados Voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora del Servicio Madrileño de Salud.*

Advertido error material en la Resolución de 14 de enero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslados Voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de enero), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección:

Primero

En el Anexo I “Relación plazas Facultativo Especialista en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora”.

Donde dice:

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	PERFIL	TURNO	Nº PLAZAS	PRIORIDAD
8202500400	H. U. 12 DE OCTUBRE	MADRID			1	
8205500400	H. U. DE LA PRINCESA	MADRID			1	
8208500400	H. I. U. NIÑO JESÚS	MADRID			1	
8210500400	H. U. PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA	MAJADAHONDA			1	
8213500401	H. U. DE GETAFE	GETAFE	PERFIL 1: QUEMADOS CRÍTICOS Experiencia mínima de 2 años		1	

Debe decir:

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	PERFIL	TURNO	Nº PLAZAS	PRIORIDAD
8202500400	H. U. 12 DE OCTUBRE	MADRID			1	
8205500400	H. U. DE LA PRINCESA	MADRID			1	
8208500400	H. I. U. NIÑO JESÚS	MADRID			1	
8213500401	H. U. DE GETAFE	GETAFE	PERFIL 1: QUEMADOS CRÍTICOS Experiencia mínima de 2 años		1	

Segundo

En el Anexo II “Relación de plazas convocadas identificadas”.

Donde dice:

CÓDIGO CENTRO / CIAS	CATEGORIA	NOMBRE CENTRO	NPT
8202	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. U. 12 DE OCTUBRE	1520
8205	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. U. DE LA PRINCESA	122471
8208	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. I. U. NIÑO JESÚS	26047
8210	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. U. PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA	128533
8213	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. U. DE GETAFE	130070 (PERFIL 1)

Debe decir:

CÓDIGO CENTRO / CIAS	CATEGORIA	NOMBRE CENTRO	NPT
8202	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. U. 12 DE OCTUBRE	1520
8205	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. U. DE LA PRINCESA	122471
8208	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. I. U. NIÑO JESÚS	26047
8213	F. E. EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	H. U. DE GETAFE	130070 (PERFIL 1)

Tercero

La presente corrección de errores no modifica el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 4.3 de la convocatoria anteriormente mencionada.

Madrid, a 2 de febrero de 2026.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/1.552/26)

